ACTA DGP/039/14

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 30 de octubre de 2014, los suscritos **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñíz Márquez**, Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcántar**, Supervisores de Auditores; **L.C.P. Julia Velázquez Sánchez, L.C.P. Patricia Muñoz Arceo, L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal** y **L.C.P. Ana Rosa Serrano López**, Auditor Prestador de Servicios Profesionales, estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz,** Analista de Sistemas "B" e **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Titular de la **Escuela de Conservación y Restauración de Occidente**, sito en la calle Analco No. 285, C.P. 44450 Barrio de Analco, Guadalajara, Jal, entrevistándonos con el **Arq. Alejandro Canales Daroca**, Director General de la **Escuela de Conservación y Restauración de Occidente**, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: ----------

---------- H E C H O S ----------

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Arq. Alejandro Canales Daroca**, Director General de la **Escuela de Conservación y Restauración de Occidente**, el oficio numero DGP/4111/14, de fecha 20 de octubre del presente año signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **Lic. Genaro Muñiz Padilla**, Director General, **L.C.P. Angélica Muñíz Márquez**, Coordinador de Seguimiento; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **L.C.P. Miguel Ángel Gildo Alcántar**, Supervisores de Auditores; **L.C.P. Julia Velázquez Sánchez, L.C.P. Patricia Muñoz Arceo, L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal** y **L.C.P. Ana Rosa Serrano López**, Auditor Prestador de Servicios Profesionales, estos últimos Auditores, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; **Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz,** Analista de Sistemas "B" e **Ing. Carlos Ignacio López Hurtado**, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Area de Informática de la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen a la **Escuela de Conservación y Restauración de Occidente**, la auditoria respecto a los siguientes rubros: **Caja, Bancos y Gastos (Capitulo 2000-3000)**, para verificar y comprobar que la operación y

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2013, respecto a los periodo comprendido del **01 de noviembre al 31 de diciembre de 2013 y eventos posteriores**.----------

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Arq. Alejandro Canales Daroca**, en su carácter de Director General de la **Escuela de Conservación y Restauración de Occidente**, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folios [redacted] clave electoral [redacted] folio [redacted] y [redacted] respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Arq. Alejandro Canales Daroca**, Director General de la **Escuela de Conservación y Restauración de Occidente**, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con clave electoral [redacted] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a los **C. Liliana Benavides Nuñez** Secretaria Dirección General y **C. Carlo Augusto Pardo Daniel**, Asistente Administrativo, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambas mexicanas, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la calle Analco No. 285, C.P. 44450 Barrio de Analco, Guadalajara, Jal. los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con numero de folio [redacted] y [redacted] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.----------

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA DGP/039/14

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de Director General de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente Arq. Alejandro Canales Daroca, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/4111/14, de fecha 20 de octubre de 2014.----------

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoria a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto a la auditoria integral, en relación con los recursos autorizados para los ejercicio 2013, respecto al periodo comprendido del **01 de noviembre al 31 de diciembre de 2013 y eventos posteriores**, designando a la **L.C.P. Elizabeth Esparza Mercado**, con cargo de Directora Administrativa de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio [redacted]* quien acepta el cargo conferido. ----------

Por lo anterior, en este momento se le solicita al Arq. Alejandro Canales Daroca, en su carácter de Director General de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, instruya a la **L.C.P. Elizabeth Esparza Mercado**, enlace designado para atender la presente auditoría, de proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en el domicilio, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.----------

De igual manera se le hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa. ----------

----------L E C T U R A Y C I E R R E D E A C T A----------

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.----------

---Leída que fue la presente acta de inicio de auditoria, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

"_____

_____

_____

_____"

ACTA DGP/039/14

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 12:20 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al Arq. Alejandro Canales Daroca, en su carácter de Director General del Escuela de Conservación y Restauración de Occidente , después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.----------Conste.

Guadalajara, Jalisco. 30 de octubre de 2014

Por la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente

Arq. Alejandro Canales Daroca
Director General
Credencial IFE folio [redacted] *

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Lic. Genaro Muñiz Padilla
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.
Cred. IFE folio [redacted] *

TESTIGOS

C. Liliana Benavides Nuñez
Secretaria Dirección General
Cred. IFE folio: [redacted] *

LC.P. Angélica Muñiz Márquez
Coordinador de Seguimientos
Cred. IFE folio [redacted] *

C. Carlo Augusto Pardo Daniel,
Asistente Administrativo
Cred. IFE Clave Electoral [redacted] *

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE folio [redacted] *

ENLACE

ELIZABETH ESPARZA M.

L.C.P. Elizabeth Esparza Mercado
Director Administrativo
Credencial IFE folio [redacted] *

L.C.P. Miguel Angel Gildo Alcantar
Supervisor de Auditores.
Cred. IFE Clave Electoral [redacted] *

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA DGP/039/14

L.C.P. Julia Velázquez Sánchez
Auditor.
Cred. IFE folio [redacted] *

L.C.P. Patricia Muñoz Arceo
Auditor
Cred. IFE folio [redacted] *

L.C.P. Pablo Cárdenas Madrigal
Auditor
Cred. IFE Folio [redacted] *

Ing. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico
Cred. IFE Folio [redacted] *

Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz
Analista de Sistemas B
Cred. IFE Folio [redacted] *

L.C.P. Ana Rosa Serrano López
Auditor, Prestador de Servicios
Profesionales.
Cred. IFE folio [redacted] *

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **DGP/039/14**, de fecha __ de octubre **de 2014**. ----------
----------conste.----------

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

* Informaci·n confidencial establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Informaci·n P¼blica del Estado de Jalisco y sus Municipios Articulo 21.1 Fracci·n 1, inciso j